

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Un cuento por partes

Sinopsis

En esta situación de aprendizaje nos acercaremos a la materia de Lengua Castellana y Literatura y al subgénero del cuento. A través del trabajo colaborativo y del uso de las TIC, el alumnado se sumergirá en la composición de un texto narrativo que, dividido en las partes que forman la estructura cuentística, deberán difundir a todo el centro educativo a través del uso de los blogs digitales y de los códigos Qr.

Datos técnicos

Autoría: Pablo Sergio Alemán Falcón

Centro educativo: LOMO DE LA HERRADURA

Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas

Estudio: 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)

Materias: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Identificación

Justificación: La situación de aprendizaje se revela como un escenario de aprendizaje que se proporciona por parte del profesorado para que el alumnado pueda adquirir unas destrezas determinadas. Para ello es necesario metodologías innovadoras que permitan la asimilación, no solo de unos contenidos concreto, sino también de las competencias claves que permitirán obtener y desarrollar unas habilidades determinadas para un futuro académico y personal a largo plazo.

En este sentido, el aprendizaje colaborativo o cooperativo posee el grado de innovación óptimo para conseguir los objetivos propuestos para esta situación de aprendizaje, ya que el alumnado adquiere unas responsabilidades concretas a través de unos roles y formenta una interdependencia positiva que hace que todo el grupo ponga de su parte para que el trabajo que se proponga se lleve a cabo.

Con estas estrategias, se quiere abordar el aprendizaje de las competencias claves, si bien, según el contexto socioeducativo del centro, además de los resultados PISA de los últimos años, se incide en dos muy importantes. Por un lado, tenemos la competencia informativa o competencia en comunicación lingüística. Dicho de otro modo, esta situación de aprendizaje pretende el aprendizaje y el dominio de las destrezas lingüísticas, concretamente el que se refiere al campo narrativo.

Por otra parte, se quiere trabajar la competencia digital. Efectivamente, esta SA aborda dos herramientas innovadoras que viene a ser el blog digital y los códigos Qr. La aplicación de estas herramientas son sumamente competenciales y ayudan a adquirir las destrezas que hemos nombrado, por lo que se les califica de "artefactos digitales" a evaluar y, en posteriores sesiones, como instrumentos de evaluación para la consecución de otros productos.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
SLCL01C04	<p>Producir textos escritos a partir de modelos dados con coherencia y corrección en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura y reconociendo la importancia de la escritura como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> <p>Con este criterio podremos constatar que el alumnado redacta, en diferentes soportes usando el registro apropiado, textos escritos siguiendo modelos dados, presentando las ideas con coherencia y corrección, propios del ámbito personal (diarios, felicitaciones, cartas, chats...), escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales), social cercano a</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Un cuento por partes

Código	Descripción
	la realidad del alumnado (solicitudes, impresos, reglamentos...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados, adecuándose a los rasgos propios de la tipología textual seleccionada, en los que respeta las normas gramaticales y ortográficas y utiliza palabras propias del nivel formal. Se evaluará que, para ello, redacta borradores de escritura, revisando el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, presentación...) y evaluando su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras, mediante guías, de manera que reescribe textos propios y ajenos hasta llegar al producto final. Asimismo, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de entender la escritura como una herramienta con la que construir su propio aprendizaje y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud, precisión y creatividad, y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Competencias del criterio SLCL01C04	Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender.
SLCL01C06	<p>Aplicar, de forma guiada, los conocimientos gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos propios del ámbito personal o escolar con ayuda del diccionario y otras fuentes de consulta, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda valerse del reconocimiento y análisis, en contextos textuales adecuados al nivel, de la estructura de las palabras y de las categorías gramaticales y sus morfemas, así como del reconocimiento de los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y de las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p> <p>Este criterio pretende comprobar si el alumnado aplica, en la comprensión, composición y revisión de textos orales y escritos propios del ámbito personal o escolar, conocimientos y normas de uso de la lengua para mejorar la coherencia semántica y la cohesión sintáctica, atendiendo a la palabra y la oración como unidades dentro del contexto comunicativo, y utilizando la terminología gramatical necesaria, con la ayuda del uso eficaz de diccionarios y otras fuentes de consulta para la obtención de información gramatical. Para ello, se verificará si, en los procesos de comprensión y elaboración de textos, el alumnado es capaz de reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos) y los principales procedimientos de formación de palabras (composición, derivación...), aplicando estos conocimientos en el proceso de enriquecimiento de su vocabulario activo; así como la estructura y uso de las categorías gramaticales, tanto flexivas como no flexivas (sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección) corrigiendo errores de concordancia cuando sea preciso. Se constatará que utiliza adecuadamente las formas verbales y que reconoce y explica su funcionamiento sintáctico, en el marco de la oración simple, explicando la función sintáctica que cumplen con respecto al tipo de información que aportan al sentido de los enunciados el sujeto y predicado, e identificando distintas modalidades oracionales. Asimismo, se tratará de evidenciar si son capaces de transformar y construir enunciados con un dominio sintáctico adecuado al nivel, usando diferentes grupos de palabras y utilizando los nexos adecuados, para el enriquecimiento de su propia expresión.</p>
Competencias del criterio SLCL01C06	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Un cuento por partes

Código	Descripción
SLCL01C10	<p>Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a la literatura juvenil comentados en el aula, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p> <p>Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de elaborar producciones personales, con propósito literario (relatos breves, cuentos, poemas guiados, fábulas, sencillos textos teatrales...), presentados en soporte papel o digital, con la posibilidad de utilizar diversos medios de expresión y representación (cómic, ilustraciones, dramatizaciones...), en los que aplicará, los conocimientos literarios adquiridos a partir de la lectura de fragmentos significativos de la literatura española, con la adecuada atención a los autores y autoras canarios y a la literatura juvenil, y comentados en el aula, en los que podrá imitar o modificar los modelos de referencia. Todo ello con la finalidad de desarrollar su capacidad expresiva y el gusto por la creación literaria, así como la propia sensibilidad y sentido estético, entendiendo la expresión literaria como vehículo de comunicación que permite analizar y expresar los pensamientos y las propias emociones.</p>
Competencias del criterio SLCL01C10	Comunicación lingüística, Competencia digital, Conciencia y expresiones culturales.

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Enseñanza no directiva, Investigación Grupal, Expositivo

Fundamentos metodológicos: El alumnado es el verdadero protagonista de su aprendizaje; en este sentido, los roles le proporciona un plus de responsabilidad al estar relacionado con un grupo base (partiendo del alumnado que quiera ayudar hasta el que más lo necesite). Dicho esto, el trabajo que salga de la dinámica de grupo (desde que comienza a plantearse por parte del alumnado) ya contiene una gran carga de aprendizaje significativo e incide en el desarrollo de unas competencias que se relacionan con la interdependencia positiva.

Las pautas para el trabajo cooperativo comienzan con la familiarización de los roles y del funcionamiento de los grupos bases. En este sentido, el profesorado, aun siendo orientador de esta SA, puede distribuir estos roles como lo estime más pertinente, si bien puede dejar libertad para que vayan rotando a lo largo de la primera fase. De la misma manera, aunque el docente les proporciona las pautas para llevar el trabajo a cabo, el grupo debe funcionar como un ente autónomo en el que se plantea las dificultades halladas en ese momento y la manera de solucionarlas.

Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- Toma de partida

Primera sesión

Se proyecta a través de unas diapositivas sobre el trabajo colaborativo. Las diapositivas tienen que ver con la dinámica que se va a hacer.

1. Pregunta al gran grupo, ¿qué entienden por trabajo colaborativo o cooperativo?
2. De las cuatro imágenes expuestas en la siguiente diapositiva, ¿cuál representaría el trabajo cooperativo ideal? (las cuatro imágenes son: primero, un chico gritando con un altavoz a un grupo de personas; segundo, un grupo de personas que se cogen de la mano en el que destaca uno que está vestido de rojo; tercero, un grupo de chicos iguales cogiéndose la mano; cuarto y último, un grupo de chicos con vestidos diferentes cogiéndose de la mano). El docente proporciona un minuto para que cada alumno debata con su compañero de hombro qué imagen es la más representativa.
3. Se debate entre todos sobre las imágenes. No se debe censurar ninguna opinión, ya que todas se consideran válidas. Finalmente, se muestra una imagen que tiene que ver con la cuarta imagen del segundo punto.
4. Se organiza la clase en grupos base. Los alumnos se agrupan a criterio del docente: se comenzará incluyendo en los grupos el alumnado que ayude al resto del grupo o, por lo menos, que posea inercia de trabajo; seguidamente el alumnado que tenga menos iniciativa en cuanto al rendimiento cognitivo se refiere. Por último, el alumnado que precise ayuda. En caso de que haya

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Un cuento por partes

[1]- Toma de partida

alumnado suelto, puede incluirse los que posean con un ritmo cognitivo medio. Al término, se reparte unas tarjeta con cuatro roles: portavoz, secretario, vigilante del tiempo y vigilante del trabajo. Los roles son elegidos por el alumnado.

5. La quinta dinámica es conocida. El profesorado le dice al oído del portavoz que dibuje un objeto determinado sin que lo vean los demás compañeros (por ejemplo, una ventana). Tendrá dos minutos para hacer y lo dibujará con total libertad. Al pasar los dos minutos, el portavoz le dicta a los demás compañeros lo que tienen que dibujar sin decir el objeto (por ejemplo, dibujar un cuadrado, luego unas líneas paralelas, etc.). Aunque el grupo adivine el objeto, tendrá que seguir dibujándolo hasta su fin. Con el tiempo ya acabado, que vendría a ser de tres minutos, se le da otro minuto para que se organicen los grupos para que decidan cómo presentar lo que han dibujado, tanto el portavoz como los demás miembros.

6. Se realiza un repaso a todo el grupo sobre los roles.

Segunda sesión

1. Se organiza la clase en los grupos bases de la sesión anterior.

2. Cada grupo hará uso de sus roles para crear un relato de media página de extensión. En ese relato, el objeto dibujado por cada grupo cobra vida y va al instituto; allí se encuentra con otros personajes, éstos se saludan y se cuentan unos a otros qué tal les ha ido el verano (se les da la libertad de que sea real o ficticio); por último, el objeto dice lo que espera ser al final del curso. Se le proporcionaría cerca de diez minutos para la elaboración del relato.

2. Presentación de los relatos por parte de cada portavoz. De la misma manera, se les proporciona una ficha de grupo o acta para que el secretario escriba las dinámicas que se han hecho y las dificultades planteadas para que ellos mismos puedan resolverlas por su cuenta. Esta ficha es evaluable.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Dibujos, relatos y acta de grupo.	- Grupos Heterogéneos	2	Diapositiva con la dinámica de la sesión. Libreta del alumnado. Ficha o acta del grupo. Pizarra digital.	Aula ordinaria.	En caso de no tener pizarra digital, esta fase se impartiría en el aula Medusa.

[2]- Érase una vez

Primera sesión

Se lleva al alumnado al aula Medusa. En este espacio, la clase se organiza en los mismos grupos base que en la anterior actividad. Con una ficha orientadora en el que aparece la estructura del cuento, cada grupo redacta un cuento con cuatro partes partes, correspondiendo cada parte a cada miembro del grupo. La temática es libre, siempre y cuando no lesione las normas de convivencia del centro. Para garantizar la continuidad de la SA, SE redacta el texto de manera digital a través de Open Office Writer y se guarda en la zona genérica y en un pen drive.

Cinco minutos antes de terminar la sesión, el grupo base apuntará el avance que se ha realizado, las dificultades encontradas dentro de la elaboración y propuestas de mejora dentro de la dinámica. Esta responsabilidad recae en el secretario, si bien el portavoz será el que contacte con el profesorado para su evaluación.

Segunda sesión

Cada grupo lee su historia y se hace retroalimentación a través de una ficha en la que los demás grupos evalúan la exposición. Se les dejaría un cuarenta por ciento de la nota del grupo, dejando el sesenta por ciento restante al profesorado.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
---------------	--------------------	--------------	----------	----------	-------------------	----------------

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Un cuento por partes

[2]- Érase una vez						
- SLCL01C10	- Cuentos digitalizados	- Grupos Heterogéneos	2	Moodle. Libreta del alumnado. Fichas con la que guiarse para realizar una estructura narrativa acorde a un cuento. Procesador de textos.	Aula Medusa	

[3]- Grupos de expertos						
<p>Esta sesión requiere primero una breve exposición oral sobre la creación de grupos de expertos. Con esto, el aula se vuelve a organizar en grupos según las partes de los cuentos que les tocó crear en la fase anterior (habrá más de un grupo con la misma parte, ya que depende de la ratio del aula).</p> <p>Con esto se les facilita a cada grupo cuatro blogs digitales. En cada blog se tendrá que colgar las partes que les corresponde a cada grupo, de tal manera que hay un blog con las primeras partes, otro con las segundas y así sucesivamente.</p> <p>Terminada la tarea, se presentan los blogs a todos los compañeros y se realiza retroalimentación a través de una ficha o acta que tiene que ver con el grupo de expertos en el que se exponen las dificultades encontradas y las propuestas de mejora de cara a la dinámica creada.</p>						

Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Blogs digitales - Acta del grupo.	- Grupos de Expertos	2	Cuentos digitalizados o en formato tradicional. Páginas para realizar los blogs: Blogger.com o Wordpress.com, preferentemente el primero por ser más sencillo de cara al alumnado. Ambos están preparados para visualizarse perfectamente en smartphones.	Aula Medusa.	

[4]- EL código Qr						
<p>En la tercera sesión, el alumnado aprende a crear los códigos QR; con esto, se realizan estos códigos con las direcciones de los blogs digitales que se han creado en la anterior actividad. Finalmente se guardan en la zona genérica de Medusa. Esta tarea será llevada a cabo por el secretario de cada grupo de expertos.</p>						
Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Un cuento por partes

[4]- EL código Qr						
	- Códigos Qr.	- Grupos de Expertos	1	Blogs digitales. Páginas generadoras de códigos QR: http://www.codigos-qr.com/ http://www.qrcode.es/es/generador-qr-code/ http://es.qrcode-generator.com/	Aula Medusa.	

[5]- Partes de la historia						
Finalmente, se imprimen los códigos Qr. Dependiendo de los recursos del centro, esta tarea la podría llevar a cabo el alumnado o el profesorado. Se haría en formato DIN A3.						
Los grupos de expertos pegan los códigos ya impresos en cartulinas (si pueden, cartulinas que estén destinadas a reciclarse) y se colocan en diferentes partes del centro, sobre todo por diferentes zonas del patio.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SLCL01C04	- Códigos impresos.	- Grupos de Expertos	1	Códigos impresos. Cartulinas.	Todo el centro.	

[6]- Una historia por partes						
Se vuelven a formar los grupos bases del principio; estos tienen que buscar las partes de la historia que han creado y exponen en la ficha o acta del grupo las mejoras que se han realizado y se elabora una conclusión al respecto.						
Por último, se le invita a todo el alumnado que lean los cuentos, busquen la continuación y, finalmente, pongan un comentario, que sería moderado por el profesorado.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SLCL01C10 - SLCL01C06	- Acta del grupo - Cuentos	- Grupos Heterogéneos	1	Smartphone y tabletas.	Todo el centro.	

Fuentes, Observaciones, Propuestas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Un cuento por partes

Fuentes: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, que establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Proyecto de Decreto del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Observaciones: Esta situación está marcada por el uso del aula Medusa ya que uno de los objetivos principales de esta situación de aprendizaje viene a ser el manejo y la profundización de las TIC. Es conveniente analizar la disponibilidad de este espacio para la realización de esta actividad.

De la misma manera, el alumnado del centro usará los smartphone para observar el producto final. Es un aspecto que todo docente debe analizar dentro de su contexto socioeducativo, incluso consultar con las personas que traten de manera directa la normativa de cada centro (equipos de nivel, equipo directivo, etc.).

Propuestas: